

Informe Integral de Monitoreo Regional Huila

Tercer trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., septiembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana	13
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	15
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	15
4.2. Mapa estratégico	17
4.3. Resultados por procesos	18
5. Ejecución presupuestal	20
6. Conclusiones	21
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	22

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Huila y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

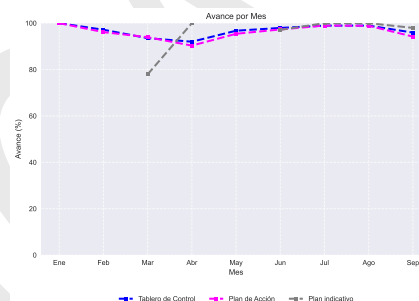
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

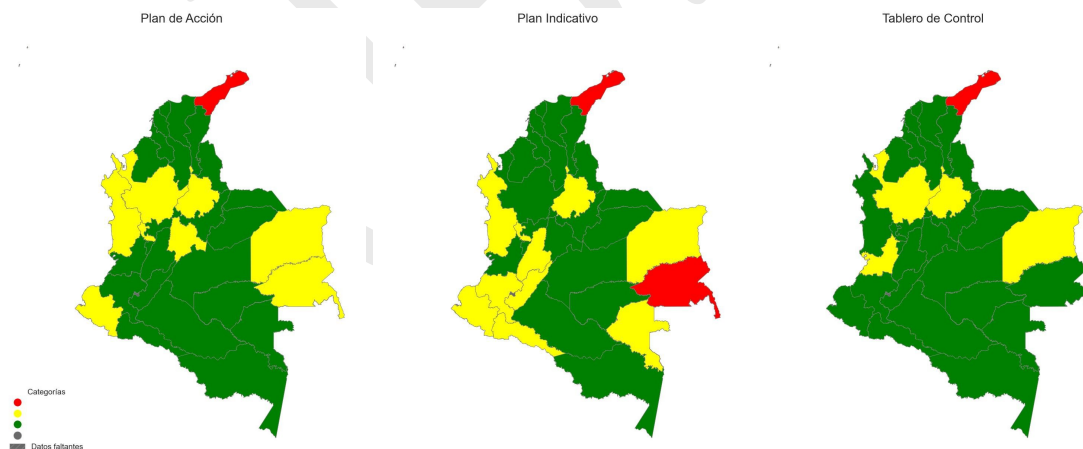
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Huila.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Septiembre 2024.

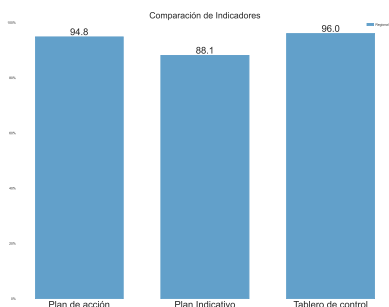


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en septiembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Huila obtuvo 96.0 % en el Tablero de Control, 94.8 % en el Plan de Acción y 88.1 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. septiembre de 2024.

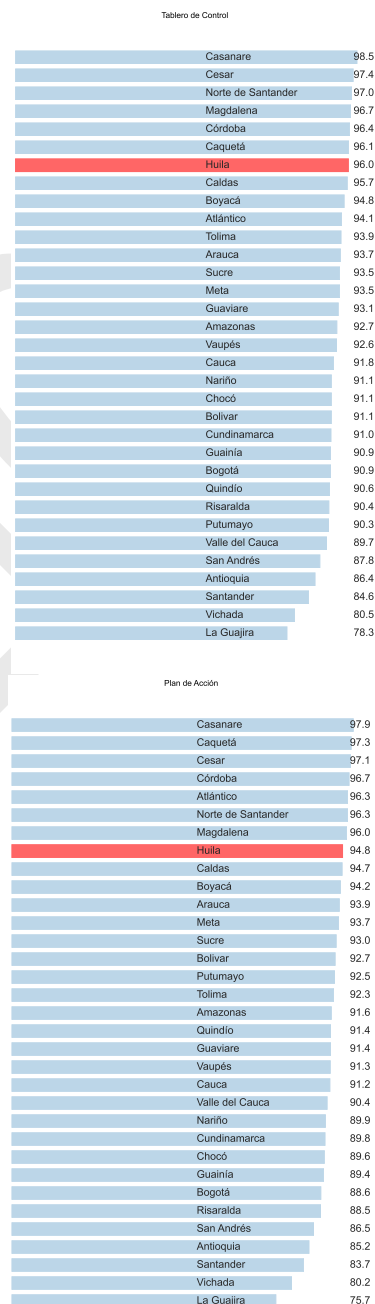


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Huila comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Huila resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



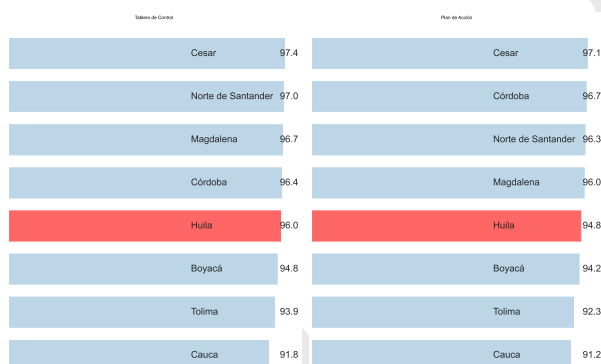
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Huila es la No. 14 en el Plan de Acción, es la No. 14 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Huila solamente con regionales cercanas en población total (Huila se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Huila con regiones cercanas según

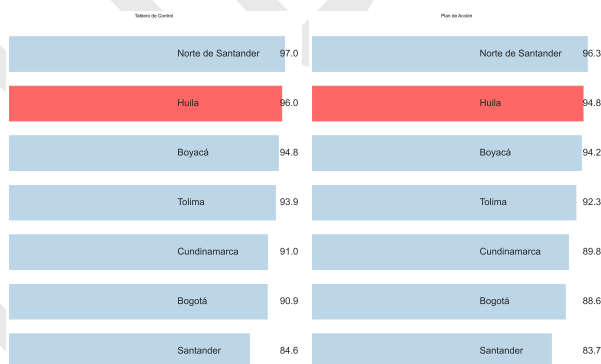
las regiones naturales de Colombia (Huila queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Huila con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. septiembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. septiembre 2024.



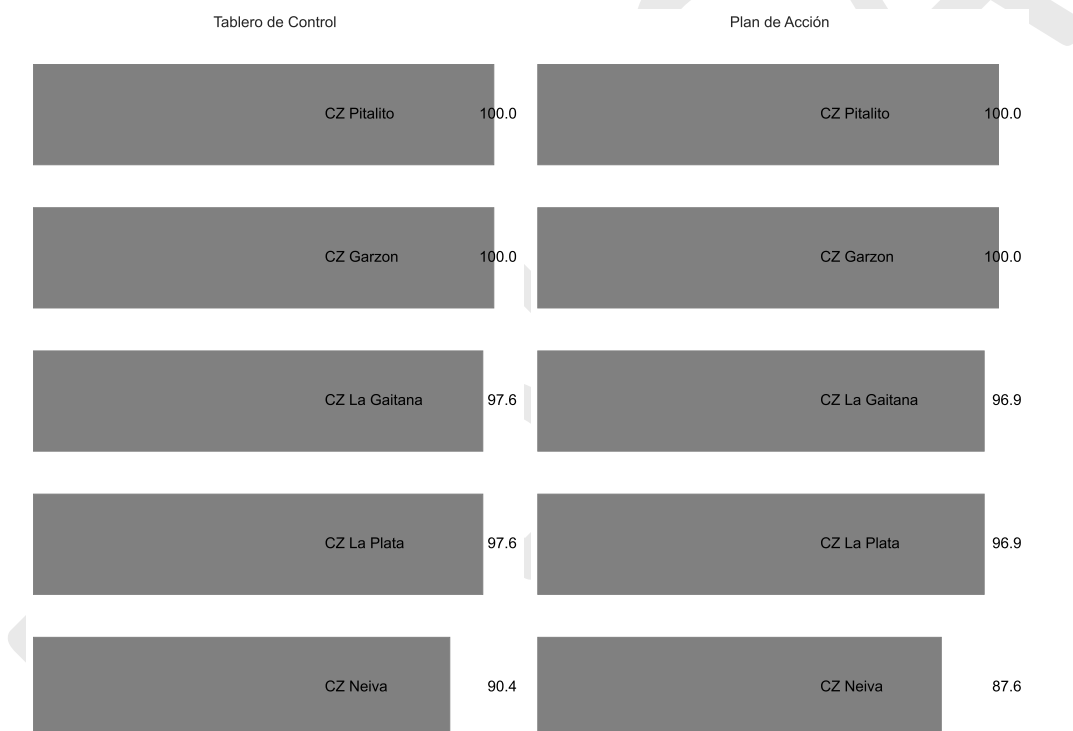
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Huila. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 5 centros zonales (con información) de la regional Huila, 5 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. septiembre 2024.

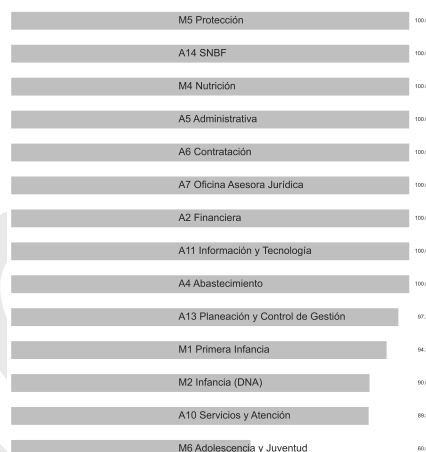


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Huila. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M5 Protección) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M6 Adolescencia y Juventud) obtuvo 60.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

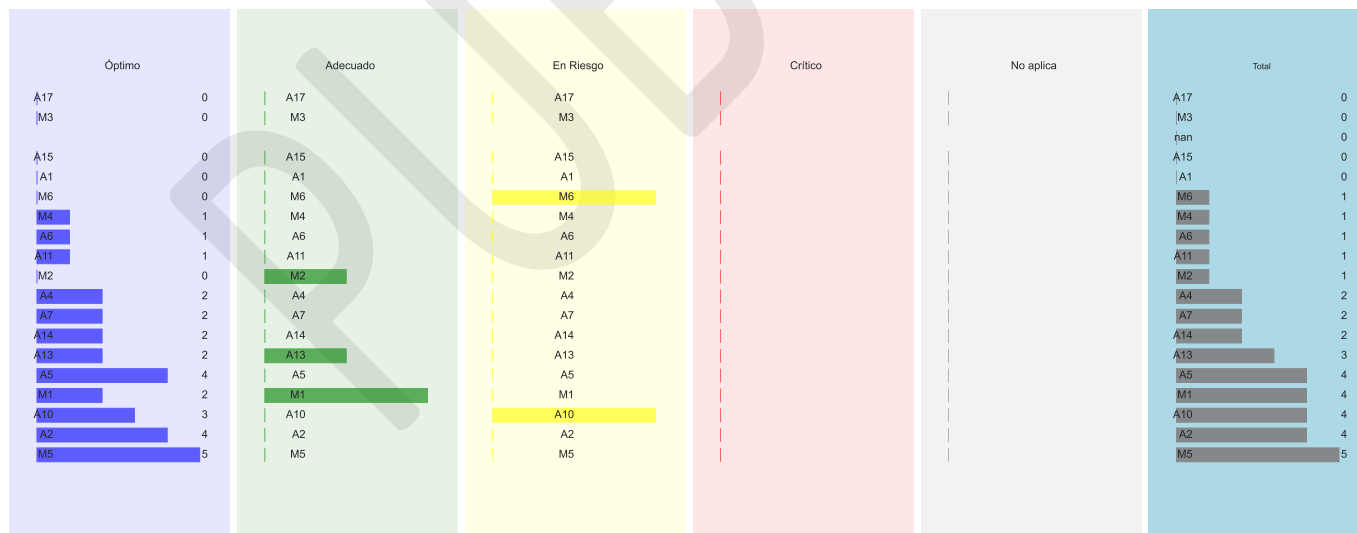
Gráfica 8: **Resultados por Áreas. septiembre 2024.**



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por Áreas. 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de septiembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de septiembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

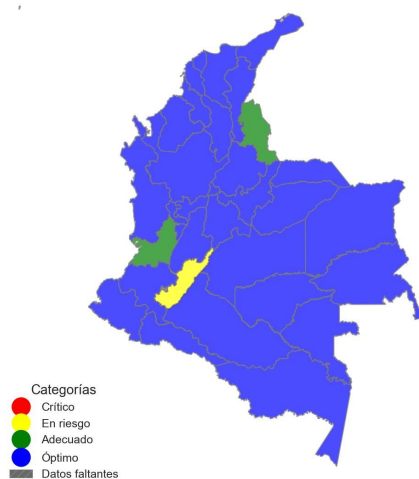
La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

ciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

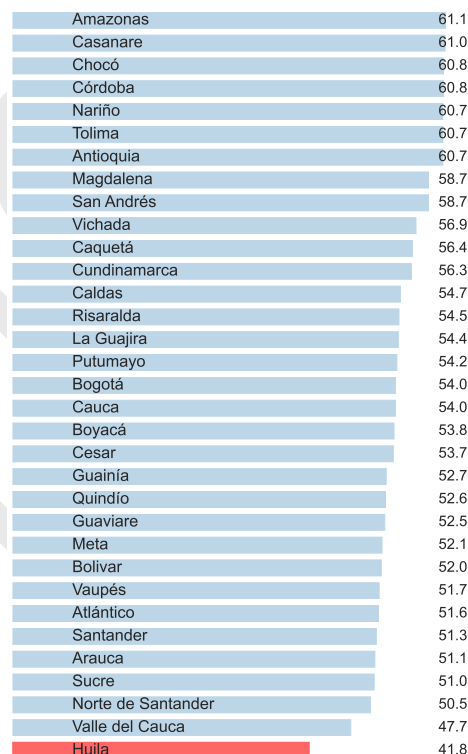
Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.

Indicador: PA-193



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Código del Indicador: PA-193

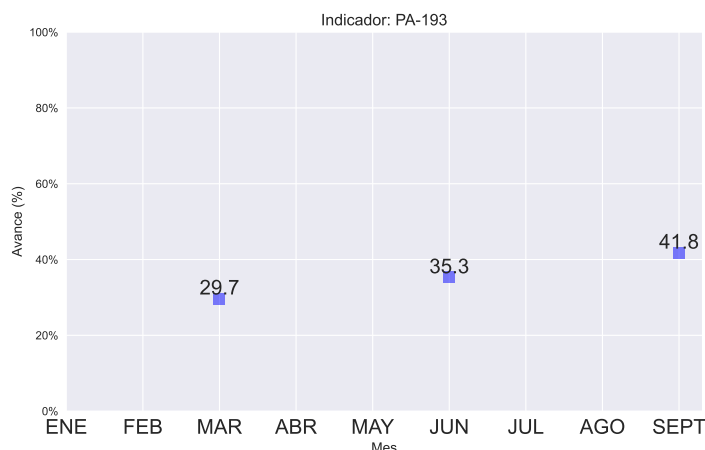
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar ac-

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 41.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“En el trimestre se logró formar a 25 agentes educativos (Madres Sustitutas de Neiva) en derechos sexuales y reproductivos.”

Dificultades

“Aunque se dio inicio a la formación de 40 adolescentes de la modalidad Hogar Sustituto, no se alcanzó a culminar los cursos, lo que generó incumplimiento del número establecido para formar en el trimestre.”

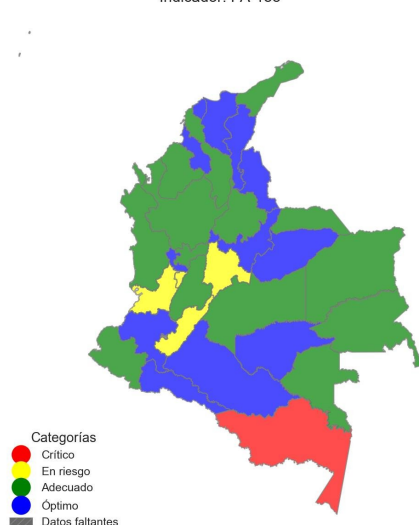
Estrategias

“Se cuenta con la población y los cronogramas para la formación de 72 agentes en el último trimestre de la vigencia.”

3.2. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**

Indicador: PA-183



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código del Indicador: PA-183

Estado del Indicador: En riesgo

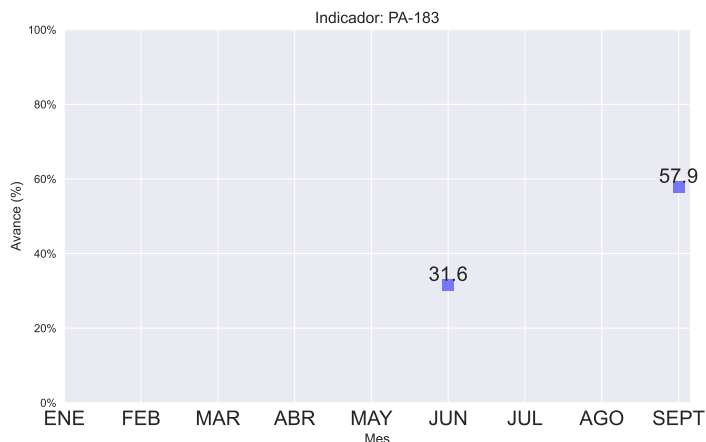
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 57.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.

presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se

Avances

“Conforme el plan de acción de la vigencia se llevan realizadas 11 actividades.”

Dificultades

“Al realizar el seguimiento, los encargados de la veeduría no habían realizado el plan de acción”

Estrategias

“Realizar acompañamiento a las 4 veedurías en la estructuración del plan de acción, para cumplir con los seguimientos requeridos.”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

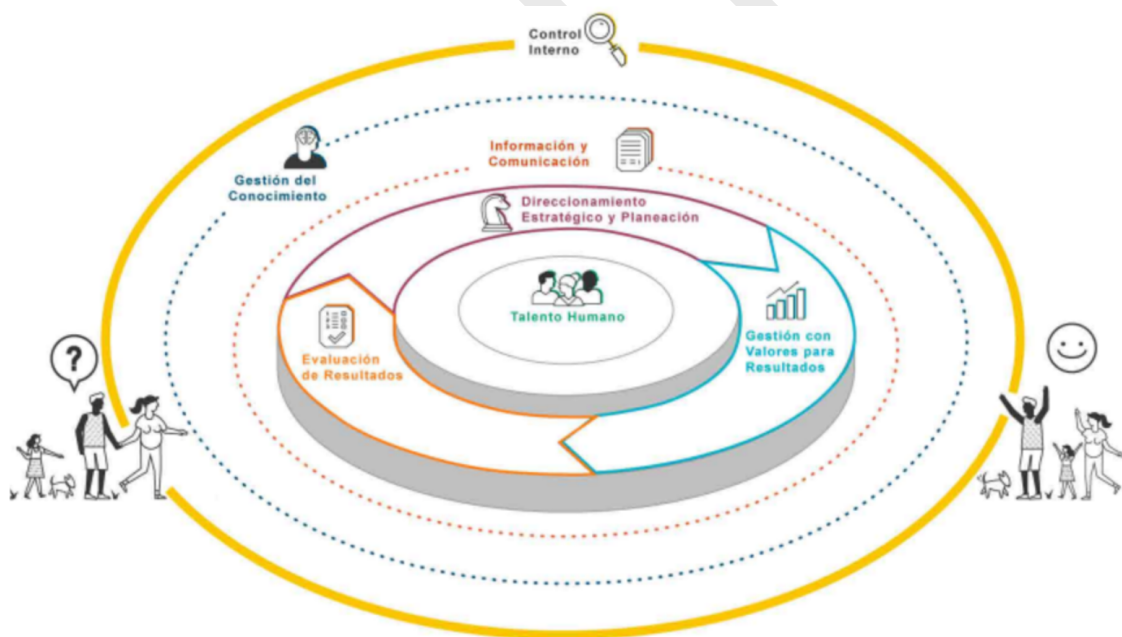
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 16: Dimensiones MIPG



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Huila. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.1% y se muestra en la parte inferior.

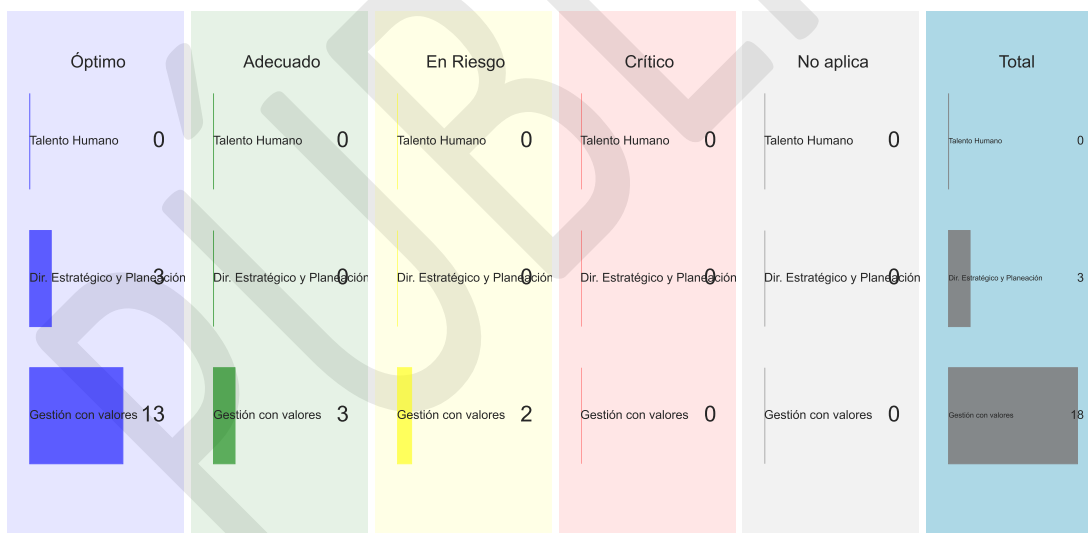
Gráfica 17: Resultados de las dimensiones MIPG para la Huila



La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 18: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

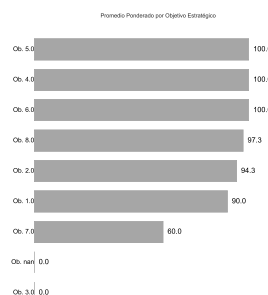
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 19 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Huila. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 5.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

Gráfica 19: Resultados del mapa estratégico para la Huila



La Gráfica 20 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

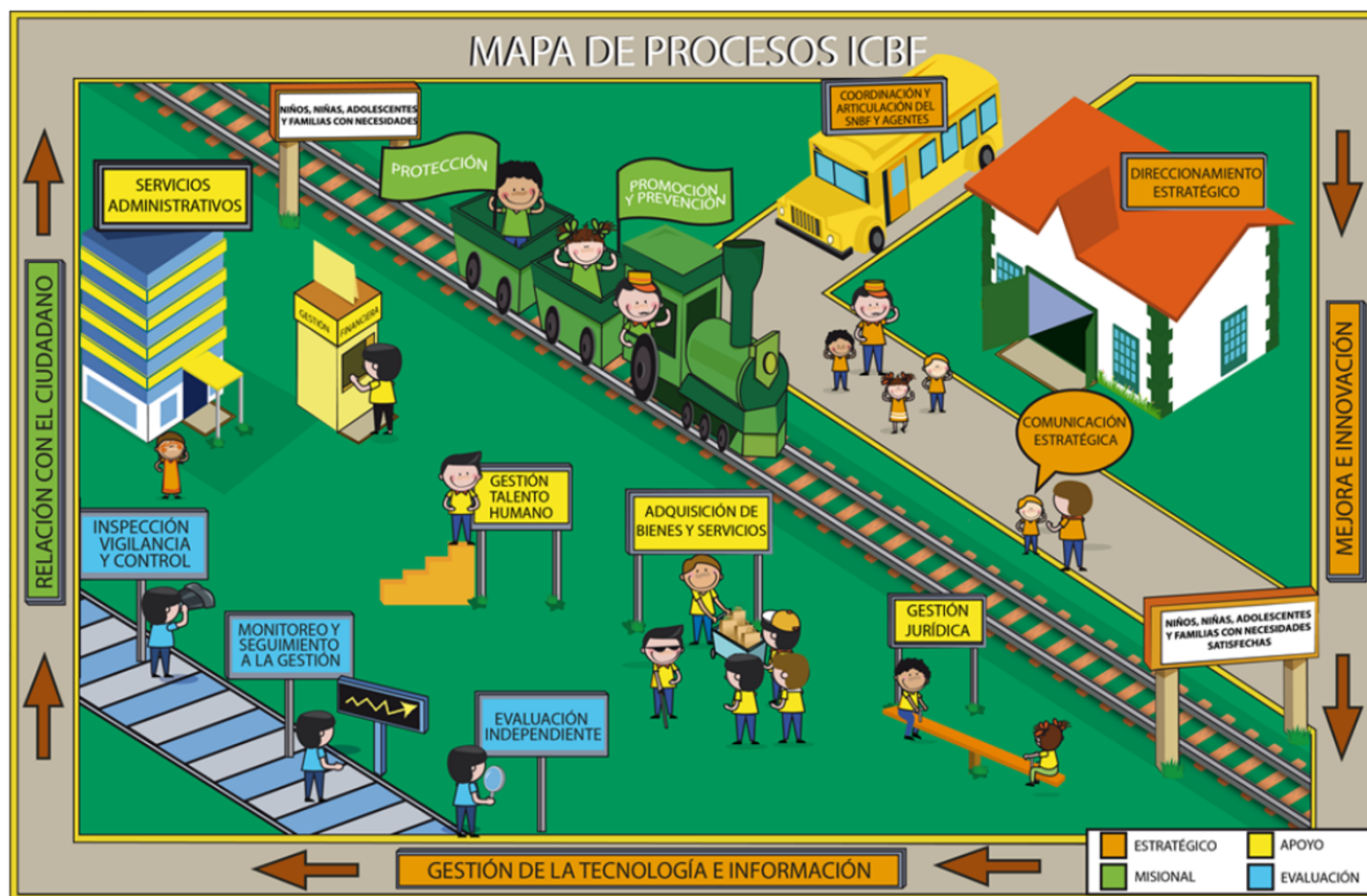
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

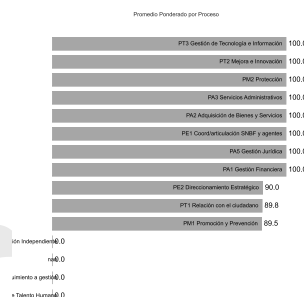
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 21: Mapa de procesos



La Gráfica 22 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Huila. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

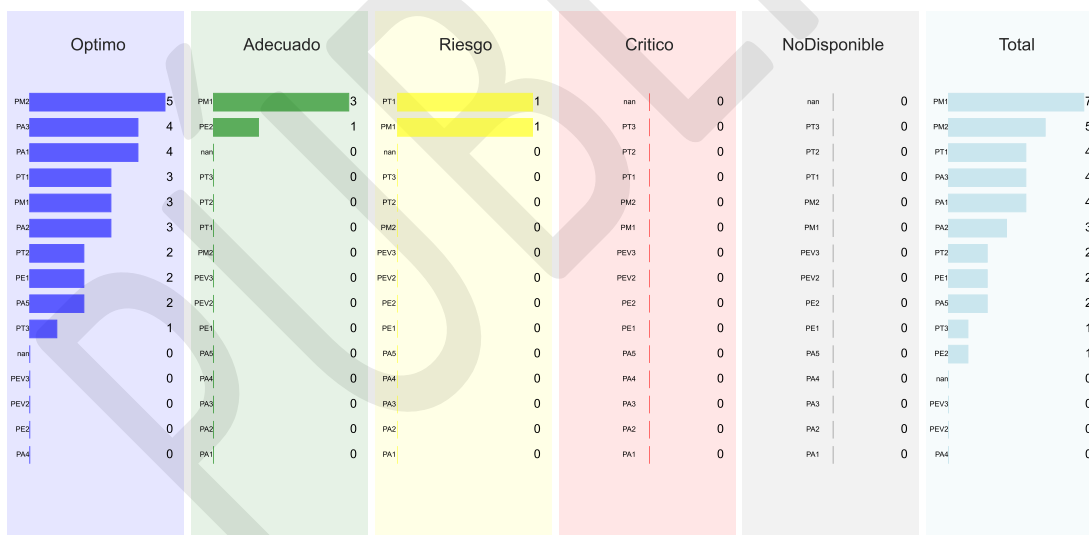
Gráfica 22: Resultados por procesos para la regional Huila



La Gráfica 23 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

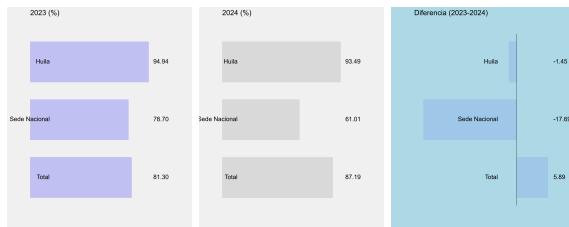
Gráfica 23: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 24: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

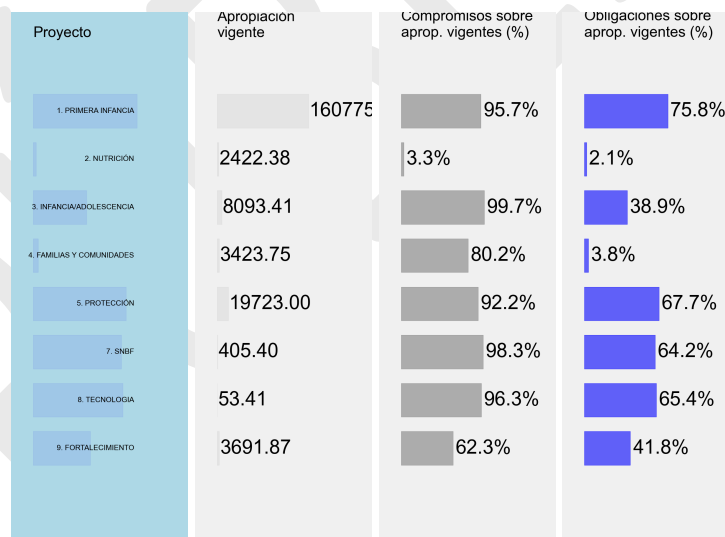
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de septiembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 25.

Además, las gráficas 24, 26 y 27 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a septiembre del 2023 con el mismo de 2024.

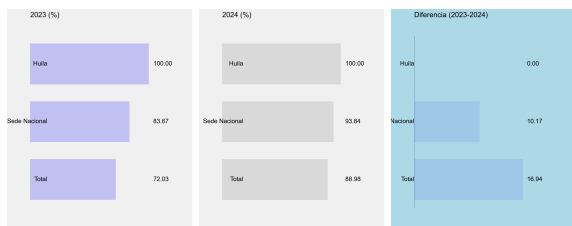
Por ejemplo, la gráfica 24 muestra que al corte septiembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 94.94 y al corte de 2024 representaron 93.49 (por lo tanto, la diferencia fue de -1.45 puntos porcentuales).

Gráfica 25: Presupuesto por rubro (millones de pesos). septiembre 2024.



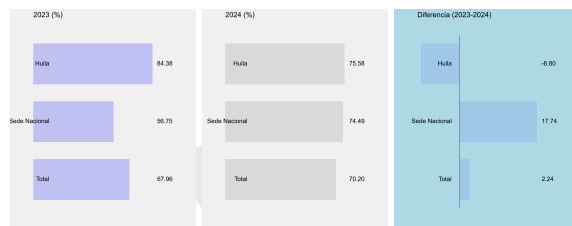
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 26: Compromisos sobre reserva. septiembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: Obligaciones sobre apropiaciones. septiembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Huila obtuvo 96.0 % en el Tablero de Control, 94.8 % en el Plan de Acción y 88.1 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 5 centros zonales de la regional Huila, 5 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. la mayoría de los centros zonales muestran un desempeño sobresaliente.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 93.49 % y obligados del 75.58 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 44.3 % (Pos. 17/29)

Quindío	91.1
Cesar	86.8
Magdalena	77.6
Sucre	74.7
Antioquia	73.4
Córdoba	71.6
Cundinamarca	71.3
Norte de Santander	71.2
Caldas	70.2
Atlántico	70.1
Bolívar	66.8
Valle del Cauca	61.9
Risaralda	56.0
Casanare	47.7
Chocó	47.0
Meta	45.5
Huila	44.3
Vichada	42.4
Cauca	41.8
Boyacá	41.6
Santander	33.4
La Guajira	33.4
Tolima	31.5
Arauca	29.5
Nariño	26.9
Caquetá	23.3
Bogotá	21.3
San Andrés	7.1
Putumayo	0.8

2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 86.7 % (Pos. 7/33)

Caquetá	98.1
Tolima	96.0
Arauca	92.8
Guaviare	89.7
Boyacá	87.4
Putumayo	87.4
Huila	86.7
Amazonas	86.0
Córdoba	85.5
Caldas	85.1
Cesar	85.1
Sucre	85.0
Cundinamarca	85.0
Meta	84.4
Casanare	84.2
Valle del Cauca	82.6
Magdalena	82.5
Nariño	80.9
Risaralda	80.5
Bogotá	79.1
Norte de Santander	78.5
Bolívar	78.2
Santander	77.3
Quindío	77.1
Atlántico	75.4
Antioquia	71.1
Chocó	70.7
Cauca	66.7
Vaupés	62.4
San Andrés	57.1
Vichada	47.7
Guainía	30.1
La Guajira	9.9

Avances

“ Se alcanza rango Adecuado con 4.150 niñas, niñas y adolescentes participantes en la estrategia con el 44.3 de cumplimiento en la ejecución de la Modalidad Atrapasueños. ”

Avances

“ Se realizó asistencia técnica al talento humano de las EAS como a colaboradores del ICBF sobre la medición y generación de las atenciones priorizadas y su registro en el sistema de información Cuéntame ”

3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 95.6 % (Pos. 11/33)

Amazonas	100.0
Guainía	100.0
Arauca	99.8
Norte de Santander	99.6
Caquetá	99.3
Cesar	98.2
Tolima	98.0
Meta	97.6
Casanare	97.6
Vichada	95.8
Huila	95.6
Putumayo	95.3
San Andrés	94.6
Magdalena	93.3
Atlántico	92.2
Risaralda	91.4
Bolívar	91.4
Santander	90.1
Guaviare	90.0
Boyacá	87.9
Córdoba	87.9
Vaupés	87.4
Sucre	86.1
Cundinamarca	85.3
Quindío	85.1
Nariño	80.3
Chocó	79.4
Antioquia	79.1
Valle del Cauca	78.1
Bogotá	73.7
Cauca	73.6
Caldas	57.1
La Guajira	56.8

4. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.7 % (Pos. 20/33)

Vaupés	100.0
Boyacá	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Antioquia	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Bogotá	99.9
Amazonas	99.9
Quindío	99.8
Caldas	99.8
Vichada	99.7
Guainía	99.7
Meta	99.7
Córdoba	99.7
Huila	99.7
Tolima	99.7
Cauca	99.6
Sucre	99.6
Guaviare	99.5
Putumayo	99.4
Norte de Santander	99.4
Caquetá	99.3
San Andrés	98.9
Magdalena	98.4
Arauca	97.2
Santander	95.8
La Guajira	93.8

Avances

“ Se ha realizado acompañamiento para el registro oportuno de la información de vinculación de usuarios en Cuéntame, conforme se presta el servicio, de tal manera que se logre mantener la cobertura en las UDS activas.”

Avances

“ Del porcentaje de compromisos programados por los gerentes de Recurso para el mes de septiembre, se ejecutó el 99.7 con resultado Adecuado.”

5. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 38.9 % (Pos. 24/31)

Vichada	110.5
Risaralda	89.6
Antioquia	83.3
Santander	82.4
Tolima	78.2
Caldas	77.4
Valle del Cauca	76.9
Atlántico	71.4
Córdoba	70.3
Nariño	66.6
La Guajira	66.6
Arauca	65.2
Sucre	65.0
Guaviare	63.6
Magdalena	63.1
Casanare	60.7
Meta	57.1
Boyacá	53.8
Quindío	52.9
Cesar	51.1
Caquetá	47.0
Cauca	46.1
Norte de Santander	42.0
Huila	38.9
Cundinamarca	35.8
Bolívar	33.3
Guainía	29.4
Bogotá	24.7
San Andrés	0.0
Putumayo	0.0
Amazonas	0.0

6. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 46.5 % (Pos. 12/33)

Vaupés	50.0
Bogotá	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Antioquia	50.0
Atlántico	50.0
Magdalena	50.0
Putumayo	49.1
Cundinamarca	47.3
Huila	46.5
Meta	45.8
Córdoba	44.7
Sucre	44.0
Risaralda	43.7
Bolívar	42.5
Caldas	42.1
Vichada	41.2
Quindío	41.1
Norte de Santander	41.1
Casanare	41.0
Guaviare	40.6
Boyacá	40.6
Santander	40.2
Cauca	40.0
Arauca	40.0
Chocó	39.9
Valle del Cauca	38.9
Cesar	38.2
La Guajira	36.1
Tolima	35.7
Guainía	31.3

Avances

“En el periodo el consumo de agua se redujo significativamente, alcanzando consumo per cápita 3,0 por debajo de la línea base, se realizaron tareas de mantenimiento, como lavado de tanques y de pisos duros.”

Avances

“Se dio cumplimiento al reporte, validando 49 agentes educativos cualificados en Educación Alimentaria y Nutricional con enfoque al Derecho humano a la Alimentación Saludable de acuerdo con la meta establecida para el corte”

7. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 74.0 % (Pos. 14/33)

Antioquia	74.8
Bolívar	74.7
Vaupés	74.7
Córdoba	74.7
Tolima	74.7
Casanare	74.6
Cesar	74.6
Nariño	74.5
Risaralda	74.4
Cauca	74.4
Norte de Santander	74.3
Sucre	74.1
Guainía	74.1
Huila	74.0
San Andrés	74.0
Quindío	73.9
Putumayo	73.7
Guaviare	73.7
Boyacá	73.5
Arauca	73.5
Amazonas	73.4
Vichada	73.0
Chocó	73.0
Caldas	72.8
Valle del Cauca	72.3
Bogotá	71.7
Meta	70.5
La Guajira	70.4
Caquetá	69.8
Magdalena	69.0
Santander	68.6
Cundinamarca	68.2
Atlántico	66.2

8. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 76.3 % (Pos. 21/33)

Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
Bogotá	100.0
Vichada	80.0
Risaralda	80.0
Guaviare	80.0
Putumayo	78.6
Sucre	77.8
Arauca	77.8
Chocó	77.4
Magdalena	77.4
Córdoba	77.4
Quindío	76.9
Cesar	76.9
Meta	76.7
Valle del Cauca	76.7
Cauca	76.7
Bolívar	76.6
Caquetá	76.5
Huila	76.3
Boyacá	75.6
Norte de Santander	75.6
Nariño	75.4
Antioquia	75.4
Cundinamarca	75.2
Santander	75.0
Vaupés	75.0
Casanare	75.0
Tolima	75.0
La Guajira	75.0
Caldas	75.0
Atlántico	75.0

Avances

“Indicador Óptimo con el 74, debido al oportuno seguimiento y gestión de actividades que corresponden al plan de trabajo, para cada uno de los ejes del sistema de gestión.”

Avances

“Se realizó acompañamiento Técnico a 9 municipios priorizados en el trimestre, para un total de 29 municipios acompañados en el año.”

9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 79.1 % (Pos. 5/32)

Tolima	97.1
Quindío	94.1
Caldas	88.8
Antioquia	86.1
Huila	79.1
Risaralda	78.0
Cesar	76.6
Córdoba	76.5
Meta	76.4
Boyacá	76.0
Valle del Cauca	69.3
Norte de Santander	66.9
Atlántico	66.6
Sucre	65.3
Arauca	63.8
Santander	63.4
Bolívar	62.9
Cundinamarca	62.6
Guainía	62.6
Guaviare	62.2
Bogotá	60.3
San Andrés	59.3
La Guajira	58.2
Magdalena	57.3
Chocó	56.6
Caquetá	56.3
Putumayo	55.1
Casanare	53.2
Amazonas	50.1
Nariño	44.0
Cauca	43.4
Vichada	42.8

10. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 80.6 % (Pos. 10/33)

San Andrés	95.8
Bogotá	94.8
Arauca	85.4
Cundinamarca	84.6
Quindío	84.0
Risaralda	82.5
Putumayo	81.9
Sucre	80.9
Valle del Cauca	80.9
Huila	80.6
Vichada	79.0
Magdalena	77.0
Vaupés	76.9
Atlántico	76.0
Cauca	75.1
Cesar	74.2
Meta	73.8
Chocó	73.2
Norte de Santander	72.5
Nariño	72.4
La Guajira	72.1
Antioquia	71.8
Tolima	71.7
Bolívar	71.4
Córdoba	71.2
Guainía	70.9
Caquetá	70.6
Boyacá	70.6
Caldas	70.4
Casanare	68.5
Santander	68.0
Amazonas	67.8
Guaviare	60.9

Avances

“ En este periodo se obtuvo un consumo per cápita de 271,3 por debajo de la línea base. Cabe destacar que los equipos (computadores, internet, neveras) permanecen encendidos todos los días, generando consumo de energía continuo. Con el fenómeno del niño se requirió activar los aires acondicionados desde tempranas horas de la mañana, funcionando a temperatura mínima de 16 grados Celsius, por tanto hay más consumo de energía. Fue necesario para mantener ambiente laboral adecuado en medio de las altas temperaturas registradas en el Departamento.”

Avances

“ Se dio cumplimiento a los programas establecidos en el plan de gestión ambiental dando avance en el desarrollo de las actividades en los programas de comunicación y sensibilización ambiental, manejo de vertimientos y situaciones de emergencia ambiental”

11. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 98.0 % (Pos. 4/33)

Avances

“ El alcance del resultado se logra a través de las acciones que suman a cada una de las actividades realizadas, en cuanto a cumplimiento en oportunidad de entrega, calidad de la información, reportes de los contratos realizados, porcentaje de compras locales de Operadores de la Regional al igual que a las Gestiones Interinstitucionales realizadas con la Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento y la ADR, seguimiento a Rueda de negocios realizada en el departamento. ”

Guaviare	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	99.0
Huila	98.0
Putumayo	97.0
Antioquia	96.0
Casanare	94.0
Quindío	94.0
Magdalena	93.0
Cesar	93.0
Arauca	90.0
Boyacá	90.0
Sucre	89.0
Amazonas	89.0
Cundinamarca	87.0
Córdoba	85.0
Caquetá	85.0
Cauca	84.0
Vichada	83.0
Norte de Santander	83.0
Guainía	78.0
Risaralda	77.0
Tolima	76.0
Valle del Cauca	72.0
Atlántico	68.0
Nariño	67.0
San Andrés	65.0
Vaupés	63.0
Bolívar	49.0
Meta	38.0
Santander	35.0
Chocó	15.0
La Guajira	0.0

12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.6 % (Pos. 17/33)

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	99.3
Tolima	99.3
Bogotá	99.1
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Norte de Santander	98.8
Huila	98.6
Casanare	98.2
Nariño	98.1
Bolívar	98.1
Antioquia	97.6
Santander	97.6
Caldas	97.5
Quindío	96.4
Cundinamarca	96.3
Putumayo	96.2
Cauca	95.8
Magdalena	95.8
Risaralda	95.2
Meta	94.8
San Andrés	92.3
Arauca	92.0
Vichada	90.9

Cesar	99.7
Boyacá	99.5
Norte de Santander	99.5
Cundinamarca	99.4
Caquetá	99.2
Bolívar	99.2
Quindío	99.2
Huila	99.1
Casanare	99.1
Arauca	99.1
Meta	99.0
Sucre	98.7
Cauca	98.7
Caldas	98.6
Chocó	98.5
Atlántico	98.5
Tolima	98.5
Bogotá	98.3
Vaupés	98.2
Magdalena	98.1
Amazonas	97.8
Córdoba	97.7
Valle del Cauca	96.4
Guaviare	96.1
Nariño	95.9
Putumayo	95.7
San Andrés	95.6
Antioquia	95.2
La Guajira	94.9
Risaralda	94.8
Santander	94.6
Guainía	93.6
Vichada	89.4

Avances

“Indicador con resultado optimo, del total de niños, niñas y adolescentes con sentencia de adopción en firme (288), el 98.6 (284) cumplió con el número de informes de seguimiento post adopción oportunamente realizados”

Avances

“En el periodo, se logro cumplir con el 99,1 quedando pendiente por tramitar 2.145 oficios y memorandos.”

13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 99.1 % (Pos. 8/33)

14. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.8 % (Pos. 23/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Antioquia	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Valle del Cauca	99.9
Cauca	99.9
Bogotá	99.8
Boyacá	99.8
Huila	99.8
La Guajira	99.8
Caquetá	99.7
Tolima	99.6
Arauca	99.6
Meta	99.5
Córdoba	99.3
Santander	99.3
Bolívar	99.2
Casanare	98.9

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Valle del Cauca	99.8
Risaralda	99.7
Bolívar	99.7
Bogotá	99.7
Cauca	99.6
Antioquia	99.6
Caquetá	99.4
Meta	99.3
Boyacá	99.1
Arauca	98.4
Cundinamarca	98.2
Putumayo	96.7
Vichada	94.4

Avances

“Teniendo en cuenta que el indicador fue óptimo en el periodo, se debe continuar con el control y seguimiento para que desde la SSII remitan el reporte de los usuarios y la fecha de uso de los aplicativos SIM, CUENTAME, SEVEN y KACTUS con el fin de generar alertas a los coordinadores de los usuarios que llevan mas de 3 meses sin utilizar el sistema de información.”

Avances

“Se alcanzó un indicador SEAC óptimo, se realizó pertinente-mente el seguimiento a la calidad y oportunidad de las peticiones.”

15. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

16. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Quindío	99.9
Arauca	99.9
San Andrés	99.8
Cundinamarca	99.7
Amazonas	99.7
Putumayo	99.7
La Guajira	99.7
Vichada	99.4
Guainía	99.4
Antioquia	99.4

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Guaviare	98.6
Cundinamarca	96.9
San Andrés	94.0
La Guajira	91.5
Vichada	87.6

Avances

“ Se realizaron las gestiones de seguimiento correspondientes evidenciándose en el rango Optimo del indicador ”

Avances

“ En el mes se presenta resultado optimo del 100, al garantizar seguimiento permanente a las acciones de mejora de la regional, se emiten correos de alerta anticipadamente, asegurando oportuna gestión. ”

17. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

18. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Amazonas	99.9
Tolima	99.8
Guainía	99.7
Boyacá	98.5
Chocó	98.4
Atlántico	98.1
Arauca	98.1
Sucre	97.9
Antioquia	97.4
Cundinamarca	96.7
Cesar	96.7
Guaviare	93.7
Risaralda	92.7
Caldas	90.5
Santander	89.4
Bolívar	88.2
Nariño	85.2
La Guajira	85.0
Vichada	84.0
Putumayo	74.7
Caquetá	72.1
Valle del Cauca	63.7
Córdoba	53.4

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se alcanza el 100 evidenciando gestión de pagos y liberaciones frente a las reservas. ”

Avances

“ Se reportaron registros contables de la Regional según cronograma financiero para el periodo correspondiente de forma oportuna. ”

19. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

20. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/27)

Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	97.5
Bogotá	96.0
Santander	95.8
Bolívar	95.7
Valle del Cauca	94.7
Magdalena	94.1
Cesar	91.7
Caldas	90.3
Norte de Santander	88.9
Boyacá	88.9
La Guajira	87.5
Atlántico	73.9
Quindío	72.7
Putumayo	33.3

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizó la totalidad de reportes en el sistema Ekogui ”

Avances

“ En el periodo se realizaron la totalidad de actuaciones requeridas para el saneamiento de bienes. ”

21. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/21)

22. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Boyacá	100.0
Huila	100.0
Caldas	100.0
Tolima	99.0
Casanare	99.0
Bogotá	98.0
Risaralda	98.0
Guainía	98.0
Guaviare	98.0
Cundinamarca	97.0
Putumayo	97.0
Caquetá	97.0
Sucre	95.0
Norte de Santander	95.0
Antioquia	95.0
Córdoba	94.0
Meta	93.0
Valle del Cauca	92.0
Chocó	92.0
Cesar	92.0
Nariño	92.0
Amazonas	92.0
Vaupés	89.0
Arauca	87.0
Cauca	86.0
Quindío	83.0
Atlántico	83.0
Bolívar	82.0
San Andrés	82.0
Magdalena	78.0
Santander	69.0
Vichada	67.0
La Guajira	45.0

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Atlántico	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	99.9
Boyacá	99.9
Magdalena	99.9
Meta	99.5
Bolívar	99.4
Tolima	99.4
Sucre	99.3
Valle del Cauca	99.1
Santander	99.1
Nariño	98.9
San Andrés	98.6
Guaviare	98.6
Arauca	98.4
Putumayo	98.1
Risaralda	97.0
Quindío	96.5
Cundinamarca	96.5
Guainía	95.3
Amazonas	94.2
La Guajira	93.3
Antioquia	92.1
Vichada	85.9

Avances

“ Logramos el 100 de cumplimiento generado por la responsabilidad de las áreas en el registro oportuno de la información y atención de alertas. ”

Avances

“ Se realizó atención y seguimiento oportuno a 1307 peticiones, logrando alcanzar el estado optimo del indicador. ”

23. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código: PA-131

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

24. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Guainía	100.0
Norte de Santander	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Bogotá	99.0
Tolima	99.0
Vichada	98.0
Chocó	98.0
Caquetá	98.0
Quindío	98.0
Casanare	98.0
Cesar	97.0
Cundinamarca	97.0
Cauca	97.0
Atlántico	96.0
Magdalena	96.0
Risaralda	96.0
Guaviare	96.0
Vaupés	94.0
Antioquia	94.0
Valle del Cauca	93.0
Meta	93.0
Santander	92.0
Córdoba	91.0
Nariño	90.0
Bolívar	90.0
Arauca	88.0
Amazonas	88.0
La Guajira	80.0

Guaviare	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
La Guajira	99.3
Cundinamarca	99.0
Vaupés	97.4
Vichada	96.0
San Andrés	95.7
Santander	95.1
Amazonas	87.2

Avances

“ Se realizaron las actividades propuestas en memorando 202416200000086343 del 2024-07-05 con las orientaciones para el trimestre julio-septiembre, de manera oportuna y con completitud ”

Avances

“ Se realizó el registro en SITCO de todos los tramites contractuales adelantados por la regional ”

25. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

26. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	96.7

27. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/28)

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Risaralda	95.7
Caldas	88.0
Valle del Cauca	86.0
Meta	85.2
Cundinamarca	79.7
Santander	78.2
Antioquia	44.8
Vichada	0.0

Avances

“ Se logró cumplimiento a lo programado en el plan de asistencia técnica para el trimestre julio - septiembre con las 27 acciones del PAT. ”

Avances

“ Se reporta resultado óptimo, logrando acceso al programa de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior, al 100 de los jóvenes bajo protección del ICBF ”

28. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Risaralda	99.4
Norte de Santander	99.4
Cundinamarca	99.2
Putumayo	99.0
Antioquia	98.8
Chocó	98.3
Santander	98.2
Tolima	98.1
Boyacá	97.2
Meta	96.9
Vichada	93.0

29. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el mes se obtuvo resultado Optimo, al 100 (273) de los niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de Derechos, les fue resuelta su situación legal en los términos de Ley.”

Avances

“ Para el mes de septiembre las acciones realizadas en los municipios de Pitalito y Neiva alcanzan rango Optimo con el 100, partiendo de un proceso de articulación con el ente territorial y el interés de las familias en los procesos de acompañamiento psicosocial, se contó con dinámicas que permitieron sin dificultad la constatación Individual de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.2
Risaralda	95.0
Caldas	94.6
Antioquia	94.3
Cundinamarca	94.0
Meta	93.8
Valle del Cauca	93.4
Nariño	93.3
Tolima	93.0
Bogotá	92.4
Santander	92.1

30. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Avances

“ Se obtiene resultado óptimo, supera la meta en 10 puntos porcentuales, logrando que el 100 de los NNA con características y necesidades especiales presentados a Comité de Adopciones, cuenten con familia asignada ”

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/30)

31. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	99.9
Sucre	99.8
Atlántico	99.7
Bolívar	99.4

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Del valor total del PAC Recursos Nación asignado para el mes , se realizaron pagos en un 100, alcanzando resultado Optimo, evidenciando la buena gestión de las áreas involucradas”

Avances

“Se oriento y monitoreo a los 37 municipios y gobernacion del Departamento en la programación y operación de las instancias SNBF.Se logró realizar en 34 municipios la Instancia de Decisión, en 37 municipios la Instancia de Operación y en 35 la Instancia de Participación de NNA.”

32. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

33. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 105.2 % (Pos. 9/33)

Guaviare	111.7
La Guajira	110.7
Chocó	108.7
Guainía	108.2
San Andrés	107.1
Norte de Santander	106.8
Vaupés	105.7
Nariño	105.5
Huila	105.2
Boyacá	105.0
Casanare	103.8
Arauca	103.3
Tolima	102.9
Sucre	101.9
Vichada	101.7
Meta	101.3
Córdoba	101.3
Amazonas	101.2
Magdalena	101.1
Cauca	100.9
Bolívar	100.2
Caquetá	100.1
Caldas	99.9
Cundinamarca	99.9
Risaralda	99.6
Santander	99.6
Bogotá	98.9
Valle del Cauca	98.8
Atlántico	98.5
Quindío	98.3
Antioquia	97.5
Putumayo	96.3
Cesar	90.2

Avances

“Se cumplió en un 100,4 evidenciando avance significativo en la gestión de seguimiento al recaudo parafiscal de los sectores privado y público”



PÚBLICA